



Fuente: Facebook Municipalidad de La Molina (2019)

DISTRITO DE LA MOLINA



En el actual escenario de estrés hídrico en Lima Metropolitana y el Callao, las municipalidades distritales pueden, en el marco de sus competencias y funciones, elaborar, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar medidas y proyectos para desarrollar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático y reducción de la vulnerabilidad, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

SITUACIÓN

El distrito de La Molina se encuentra ubicado en Lima Este, con una superficie de 6,6 hectáreas. La Mayor parte de su extensión está constituida por área urbana y en menor parte por zonas eriazas de laderas de fuerte pendiente (cerros). Con una población de 140 mil habitantes, La Molina se caracteriza por tener 8 metros cuadrados de área verde por habitante. Sin embargo, la mayor parte de esta área verde es privada (Country Club La Planicie, Universidad Nacional Agraria La Molina, Escuela de Equitación, entre otros).

En el año 2019, con apoyo del Foro Ciudades para la Vida – FCPV y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, la municipalidad distrital elaboró su **Propuesta de Medidas de Adaptación al Cambio Climático de la Municipalidad Distrital de La Molina**, con el objetivo de plantear soluciones apropiadas a su realidad (región geográfica y tamaño), técnicamente factibles y adecuadas.

¿CUALES SON LOS PELIGROS CLIMÁTICOS PARA EL DISTRITO?

En base a la evaluación de la vulnerabilidad del distrito de La Molina al cambio climático, tiene una vulnerabilidad alta frente a dos peligros climáticos:

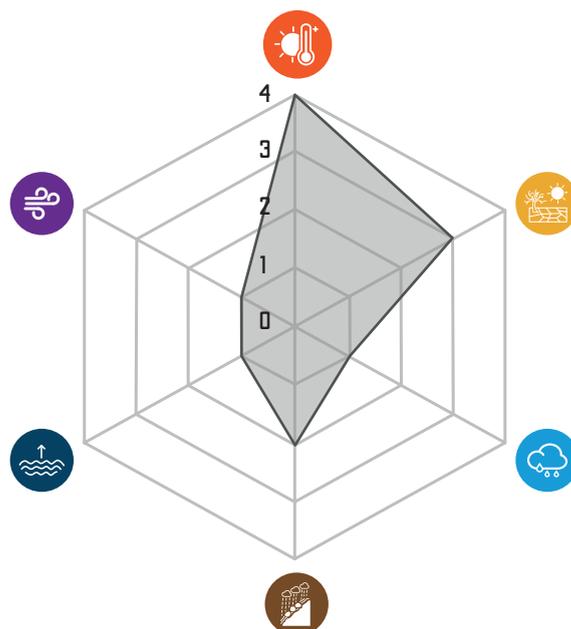


Sequía: existen restricciones de agua potable, debido al desabastecimiento en la cuenca del río Rímac durante el periodo de estiaje.

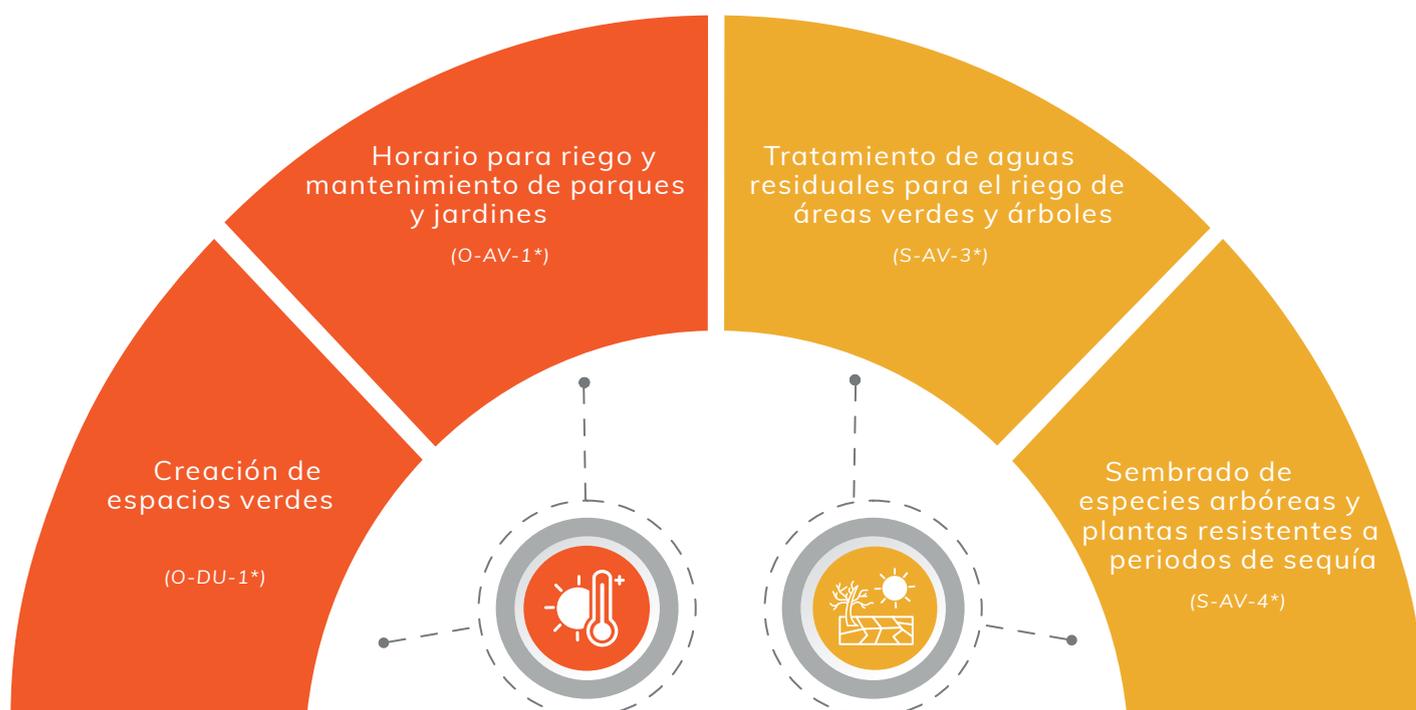


Olas de calor: especialmente en zonas semi rústicas.

HEXÁGONO DE IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE A LOS PELIGROS CLIMÁTICOS



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRIORIZADAS



Todas estas medidas se articulan con el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de La Molina 2017-2021, aprobado mediante Ordenanza N° 317

(*) Esta codificación corresponde a la clasificación desarrollada por Metodología "Documento de trabajo para elaborar medidas de adaptación al cambio climático para municipalidades de Lima Metropolitana".